

## **Reivindicación De Género En El Paseo De La Reforma**

*“La vida de los muertos está depositada  
en la memoria de los vivos”.*

Cicerón

Por. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El pasado 4 de enero, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una serie de actividades a efecto de conmemorar el Año de Leona Vicario, designado así tanto por las autoridades locales como por la Federación, con el objeto de promover y difundir la vida y obra de esa mujer polifacética cuya participación en la gesta de Independencia fue reconocida tras su funeral de Estado, en agosto de 1842, donde la heroína recibió el título de “Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria”.

Junto a las solemnes ceremonias cívicas previstas para conmemorar el 231 aniversario de su natalicio el 10 de abril, y luego su 178 aniversario luctuoso el 21 de agosto, las autoridades capitalinas: dedicarán a su memoria el Festival Tiempo de Mujeres, organizarán dos conciertos con la Orquesta Típica de la Ciudad de México el domingo posterior a cada una de sus efemérides, realizarán una serie de conversatorios y conferencias de abril a agosto, además de editar y difundir masivamente una biografía sobre este personaje fundamental de la Independencia de México, la escrita por Genaro García en 1909.

Aunado a todo ello, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, expresó su convicción de impulsar ante las autoridades federales el proyecto de reivindicar a las heroínas patrias, ausentes en el Paseo de la Reforma por la decisión del machismo porfirista, puesto que fue la administración pública la que entonces tachó del proyecto presentado por Don Francisco Sosa -a fines del siglo XIX- los nombres de Juana de Asbaje y Josefa Ortiz de Domínguez del listado de héroes que flanquean dicho Paseo del Ángel a Bucareli.

La propuesta de la Jefa de Gobierno replicará la invitación a las entidades de la federación a donar las estatuas de 12 mujeres ilustres y 20 copones, los cuales se ubicarán en los tramos del Paseo que corren de la Columna de la Independencia a la Puerta de los Leones, y que iniciará con la develación de la estatua de Doña Leona Vicario, prevista para conmemorar su aniversario luctuoso el 21 de agosto de este año.

Entre las heroínas ya propuestas se encuentran: Margarita Maza, Gertrudis Bocanegra, Josefa Ortiz, Mariana Rodríguez del Toro, Sor Juana Inés de la Cruz, Carmen Serdán, Sara Pérez de Madero, Dolores Jiménez Muro, Hermila Galindo y

Elvia Carrillo Puerto, lista indicativa que se definirá con la Comisión Nacional de Memoria y Cultura, las autoridades federales y las estatales.

Esta acción reivindicativa, impulsada por una mujer, permitirá hacer justicia histórica a mujeres que brindaron servicios a la Patria con el mismo ahínco y convicción con el que lo hicieron los ya inmortalizados en este emblemático paseo identitario de la República Mexicana, acto de equidad que reafirmará la sentencia ciceroniana que promueve que la vida de los muertos reside en la memoria de todos nosotros los vivos.